

Santiago, 04 de noviembre 2022

Señores:
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

H E C H O E S E N C I A L
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

REF.: ACUERDOS JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a la Administradora General de Fondos Security S.A. el acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 28 de Octubre de 2022:

1. La Junta acordó la distribución de un dividendo por el total de \$7.000.000.000, el que se pagará a contar del día 04 de noviembre del año en curso, a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior a dicha fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General